



CONCEJO DE BUCARAMANGA

GACETA

INDICE

ACUERDO No 004 DEL 05 ABEIL DE 2013.....01 - 02





ACUERDO No 004 DE ABRIL 05 DE 2013

“POR EL CUAL SE CREAN UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013”.

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Artículo 100 del Decreto 076 del 2005, y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Decreto Municipal No. 076 del 2005 en su artículo 100 prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
- b) Que mediante certificación de fecha 17 de Enero de 2013, expedida por la Contadora Pública y Tesorera General de la Dirección de Transito de Bucaramanga, certifican que se encuentran los recursos disponibles en bancos y cuentas bancarias de la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA con corte a 31 de diciembre de 2012 por valor de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$1.266.191.838), discriminados así:

TOTAL RECURSOS DISPONIBLES EN BANCOS:	\$1.266.191.838
CONVENIO ALCALDIA	\$2.015.928
TOTAL RECURSOS PROPIOS	\$1.264.175.910
RECURSOS PROPIOS	\$844.175.910
RECURSOS DEL CRÉDITO	\$420.000.000

- c) Que a corte de 31 de diciembre de 2012 soportada mediante la resolución 042 de enero 21 de 2013, se constituyen RESERVAS PRESUPUESTALES por un valor de SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$768.588.238).
- d) Que a corte de 31 de diciembre de 2012 soportada mediante la resolución 041 de enero 21 de 2013, se constituyen CUENTAS POR PAGAR por un valor de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS (\$177.403.198).
- e) Que la diferencia del total de recursos disponibles en bancos menos las reservas presupuestales y las cuentas por pagar son de **TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$318.184.474)**.
- f) Que mediante acta 001 del 22 de enero de 2013 el Consejo Directivo de la Dirección de Transito de Bucaramanga, aprobó esta adición.

Que en virtud de lo anterior:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase en el Presupuesto de Ingresos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga de la vigencia fiscal de 2013, el siguiente numeral:

A PRESUPUESTO DE INGRESOS

020790031 Superávit Fiscal

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Sección, Dirección de Transito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal de 2013 en la suma de TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$318.184.474) distribuidos así:



A	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
0207	RECURSOS DE CAPITAL	
02079003	RECURSOS DE BALANCE	
020790031	Superávit Fiscal	318.184.474
	TOTAL ADICION INGRESOS	\$ 318.184.474
B.	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
03210603	Especies venales	68,000,000
0535070104	Control Vial	70,184,474
0535110101	Educación Vial	80,000,000
0535170101	Sistema Integrado Gestión de la calidad	100,000,000
	TOTAL ADICION EGRESOS	\$ 318.184.474

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Se expide en la Ciudad de Bucaramanga a los Dos (02) días del mes de Abril del año Dos Mil Trece (2013).

La Presidente,

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL

El Autor

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA
Alcalde de Bucaramanga

El Ponente,

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
Honorable Concejal

Los suscritos Presidente y Secretaria General del Honorable Concejo Municipal.

CERTIFICAN:

Que el presente Acuerdo No. 004 Del **2013**, fue discutido y aprobado en dos (02) sesiones verificadas en distintos días de conformidad con la Ley 136 de 1994.

La Presidente,

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL
PROYECTO DE ACUERDO No 006 DEL 05 DE MARZO DE 2013 "POR EL CUAL SE CREAN

UNOS NUMERALES Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013".

Recibido en la Secretaría Administrativa del Municipio de Bucaramanga, a los tres (03) Días del mes de abril de 2013.

JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO
Secretario Administrativo

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,

A los tres (03) Días del mes de abril de 2013.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el anterior Acuerdo No. 004 de 2013, expedido Por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue sancionado los tres (03) Días del mes de abril de 2013.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga